ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2022/6705 *Rectificación edicto de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluida en la Oferta de Empleo Público año 2020.*

Anuncio

Don Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber:

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2022 del Ayuntamiento de Cazorla, por aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve la rectificación de los errores advertidos en el Edicto número 2022/6187 de la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluida en la Oferta de Empleo Público año 2020, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 248, de 28 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Visto que por Resolución de Alcaldía 663/2022, de 14 de septiembre se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar de Administrativo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante sistema de oposición libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, publicándose las mismas en el BOP nº 194 de 5 de octubre de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 206, de 26 de octubre de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado nº 266 de 5 de noviembre de 2022.”.

Debe decir:

“Visto que por Resolución de Alcaldía 663/2022, de 14 de septiembre se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar de Administrativo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante sistema de concurso-oposición libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, publicándose las mismas en el BOP nº 194 de 5 de octubre de 2022, en el

cve: BOP-2022-6705
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 206, de 26 de octubre de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado nº 266 de 5 de noviembre de 2022".

Donde dice:

"PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2020".

Debe decir:

"PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2020".

Segundo. La lista correcta de admitidos y excluidos es la siguiente:

ADMITIDOS/AS:

- CAMPILLO GÓMEZ, CATALINA
- CAMPO DELGADO, JUAN
- CASAS IBÁÑEZ, CRISTINA
- DÍAZ LÓPEZ, NURIA
- FÁBREGA LASO, MARÍA TISCAR
- FORONDA ARAGÓN, BORJA
- GARCÍA MARTÍNEZ, ELISA MARÍA
- GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ MANUEL
- LIÉBANA LÓPEZ, ROCÍO
- LLORENTE MENCHEN, MARÍA DEL CARMEN
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA
- LÓPEZ NAVARRO, MÓNICA
- LORENTE AMADOR, SANTIAGO
- MALLENCO ADÁN, MARÍA ELVIRA
- MARÍN SERRANO, LAURA
- MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES
- MELENDO LÓPEZ, PABLO
- OLMEDO JIMÉNEZ, ISABEL
- PEÑA GARCÍA, JUAN PEDRO
- PEÑA TOHARIAS, MARÍA
- PEREIRA PADILLA, GALA PATRICIA
- PÉREZ GONZÁLEZ, SARA MARÍA
- RODRÍGUEZ CUENCA, ANA BELÉN
- SÁNCHEZ GARCÍA, ROCÍO
- SANTOS MARTÍNEZ, MARLENI
- SEGURA MORENO, ENCARNACIÓN MARÍA
- TISCAR FERNÁNDEZ, CRISTINA
- TOBARUELA MANJÓN, JUAN ANTONIO

cve: BOP-2022-6705
Verificable en https://bop.dipujaen.es

- TORRES RECHE, ISABEL
- VÁZQUEZ JÍMENEZ, MARÍA
- VÁZQUEZ OLIVAS, MARINA

EXCLUIDOS/AS

- JIMÉNEZ ÁLVAREZ, MARÍA (MOTIVO B)
- MELERO ÁLVAREZ, OLGA (MOTIVO A)
- VILLAR LÓPEZ, MARÍA PILAR (MOTIVO B)

MOTIVO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN
A	Falta acreditación pago de la tasa
B	Presentación llevada a cabo fuera de plazo

Todo ello para su conocimiento y efectos oportunos.

Cazorla, 29 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.

cve: BOP-2022-6705
Verificable en https://bop.dipujaen.es